DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER
Nit: 890.982.506

Código: F-SG-022
Versón: 01
Fecha: 17-02-2011

COMPROBANTE DE EGRESO — CE Nº 02657

Fecha de Expedición: 21/11/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
03863	20/11/2025

Documento de Identidad:	1.041.326.412
Nombre:	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL

Concepto de este Egreso

CONTRATO CD-C-PS-SSP-110-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA LA ATENCION VETERINARIA EN EL ALBERGUE MUNICIPAL,ATENCION DE FAUNA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD,EN ESTADO DE ABANDONO,MALTRATO Y DESPROTECCION EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER. - PAGO CUENTA DE COBRO No 08 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 15 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE 2025

58729106B1FFF758655A39D51AC7517F

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**4.500.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	4.500.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.500.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740066	Implementacion de acciones de bienestar animal en el Municipio de San Vicente Ferrer	4.500.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4.500.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4501061	Servicio de atencion integral a la fauna	4.500.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	4.500.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	4.500.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
4.500.000,00	270.000,00	4.230.000

Valor en letras:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
2131	BANCOLOMBIA AHOR 16159235151 PROP GRAL	0000003863	4.230.000

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla procultura 1%	1,00	45.000,00
Estampilla proanciano 4%	4,00	180.000,00
Rete Ica	1,00	45.000,00

SECRETARIO DE HACIENDA

Pago electronico.
Firma del Interesado

1041.326.412
Nit / C.C.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_sanvicente_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: LIDA FABIOLA SUAREZ ARENAS, el día: sábado, 22 de noviembre de 2025 siendo las: 9:08:35

21-11-2025
Fecha de Recibido

ORDEN DE PAGO

OP Nº 03863

Fecha de Expedición: 20/11/2025

265

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00297	15/03/2025

Documento de Identidad:	1.041.326.412
Nombre:	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL

5151

Por Concepto de:

CONTRATO CD-C-PS-SSP-110-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA LA ATENCION VETERINARIA EN EL ALBERGUE MUNICIPAL,ATENCION DE FAUNA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD,EN ESTADO DE ABANDONO,MALTRATO Y DESPROTECCION EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER. - PAGO CUENTA DE COBRO No 08 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 15 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE 2025

404DE9E453942986C4605888F02C895C

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**4.500.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	4.500.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.500.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740066	Implementacion de acciones de bienestar animal en el Municipio de San Vicente Ferrer	4.500.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4.500.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4501061	Servicio de atencion integral a la fauna	4.500.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	4.500.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	4.500.000,00

Valor en letras:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4.500.000,00	270.000,00	4.230.000,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla procultura 1%	1,00	45.000,00
Estampilla proanciano 4%	4,00	180.000,00
Rete Ica	1,00	45.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
4.500.000,00	270.000,00	4.230.000,00

Firma VoBo Presupuesto

EL ÁREA DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER ANTIOQUIA EXPIDE LA PRESENTE ORDEN DE PAGO, PREVIA RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO EN EL ACTA DE SUPERVISIÓN CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA ENTIDAD.

Municipio de
SAN VICENTE FERRER
ANTIOQUIA

San Vicente Ferrer, 20 de noviembre de 2025

EL SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, EN CALIDAD DE ORDENADOR DEL GASTO,

CERTIFICA:

Que **MARIO ANDRES ZULUAGA GIL** identificado con CC 1.041.326.412 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número CD-C-PS-SSP-110-2025, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales como médico veterinario para la atención veterinaria en el albergue municipal, atención de fauna en estado de vulnerabilidad, en estado de abandono, maltrato y desprotección en el municipio de San Vicente Ferrer." correspondiente al periodo desde el 15 de octubre de 2025 hasta el 14 de noviembre de 2025, pago Acta No. 8 de 9.

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por el siguiente rubro 2.3.2.02.02.009 – Servicios para la Comunidad, Sociales y personales, CDP 00231 del 14 de febrero de 2025 y CRP 00297 del 15 de marzo de 2025, por valor de **$4.500.000**

Adición 001: Rubro 2.3.2.02.02.009 – Servicios para la Comunidad, Sociales CDP 01270 del 12 de noviembre del 2025- RP 03384 del 14 de noviembre del 2025.

Del mismo modo se verificó los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en los casos que aplica.

JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS
Secretario De Servicios Públicos Y Medio Ambiente
Ordenador del Gasto

Municipio de
SAN VICENTE FERRER
ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			19/11/25
INFORME DE SUPERVISIÓN N°:	8 de 9	SEGUIMIENTO	X
		FINAL	
PERIODO DESDE EL	15/10/25	HASTA EL	14/11/25

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO			
CONTRATO (X) **CONVENIO ()**	NÚMERO:	**CD-C-PS-SSP-110-2025**	
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/03/25	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como médico veterinario para la atención veterinaria en el albergue municipal, atención de fauna en estado de vulnerabilidad, en estado de abandono, maltrato y desprotección en el municipio de San Vicente Ferrer.			
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE		
CONTRATISTA	**NOMBRE**	MARIO ANDRES ZULLUAGA GIL	
	NIT o CÉDULA	1.041.326.412	
SUPERVISOR (X) **INTERVENTOR ()**	**NOMBRE**	JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS	
	CÉDULA	70.289.319	
FECHA DE INICIO	15/03/25	**FECHA DE TERMINACIÓN**	14/11/25
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			30/12/25

VALOR	**INICIAL**	$36.000.000				
	VALOR TOTAL	$36.000.000				
PLAZO	**INICIAL**	OCHO (8) MESES.				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP N°**	00231	14/02/25	**CRP N°**	00297	15/03/25
ADICION 001	**CDP N°**	01270	12/11/25	**CRP N°**	03384	14/11/25

2. GARANTIAS SOLICITADAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

POLIZA INICIAL			
NÙMERO (S)		ASEGURADORA:	
F EXPEDICIÒN		F APROBACIÒN	
AMPAROS		**VIGENCIAS DESDE HASTA**	
CALIDAD			
CUMPLIMIENTO			
SALARIOS Y PRESTACIONES (si es jurídica)			

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
1). Asistir profesionalmente con los servicios médicos veterinarios en el momento y lugar oportuno realizando los procedimientos requeridos por la entidad.	Durante este periodo se realizaron 8 procedimientos quirúrgicos, explicados a continuación: Se cuenta con la idoneidad y capacidad profesional para realizar todas las actividades plasmadas en el presente contrato.	Durante este periodo se brindaron atenciones a los caninos rescatados por maltrato los procedimientos realizados fueron (ecografías, desparasitación, vacunación, revisiones dermatológicas y procedimiento en general) Cx canino macho 	8

		Cx felino hembra 4 kg  Cx perra 22 kg  Cx perro 15 kg  Revisión paciente con problemas gastrointestinales 	

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

		   Revisión de pacientes con problemas osteomusculares 	

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

		 Revisión de paciente con dolor abdominal 	
2). El contratista para acreditar la prestación del servicio debe presentar el Registro del procedimiento clínico donde conste: identificación del animal, diagnóstico, método quirúrgico, instrumental, medicamentos y las cantidades a utilizar, observación y recuperación del animal intervenido, además de registro fotográfico de la atención.	Todos los procedimientos realizados son con la previa autorización del secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente, el cuál es el supervisor del presente contrato. Para cada procedimiento se realiza una previa valoración del animal, y estos datos son plasmados en el registro de cada procedimiento, como: • Diagnóstico inicial • Medicamentos utilizados • Proceso a realizar. • Diagnostico final.	Los registros de los procedimientos reposan en la secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente. Registro fotográfico descripto en la actividad #1	8
3). Participar activamente en las actividades encaminadas a la adecuada planeación,	Se participan de todas las actividades e implementación del Modelo Integrado de	N/A	8

implementación, ejecución, evaluación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los parámetros y directrices adoptadas por la alta dirección, así como de las reuniones, eventos y actividades programadas y/o autorizadas por la Entidad y que se encuentren incluidos en los planes, programas y proyectos.	Planeación y Gestión, para cumplir con los parámetros y directrices.		
4). Presentar un (1) informe mensual en medio físico y digital, en el que se dé cuenta de la realización de las actividades y procedimientos contemplados en el contrato y se aporten las respectivas evidencias que soporten su ejecución, que sirva de insumo para el respectivo pago y archivo documental.	Se cumple con la actividad manteniendo el archivo generado de acuerdo a los lineamientos establecidos. Así mismo se hace entrega del presente informe con sus respectivos soportes y cuenta de cobro.	**Evidencias:** Carpeta del contrato de prestación de servicios **C-PS-SSP-110-2025** la cual reposa en la secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente.	8

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME Se calcula según el plazo del contrato	84%

DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR
En mi calidad de Supervisor certifico que la contratista **MARIO ANDRES ZULUAGA GIL**, viene cumpliendo satisfactoriamente con el objeto del contrato, desarrollando las actividades que tiene contempladas en la propuesta para lo cual dejó como evidencia su informe con todos sus soportes en la serie documental **160-15-10 PROCESOS CONTRACTUALES DIRECTOS**

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VALOR INICIAL CONTRATO	$36.000.000
ADICIONES	$6.750.000
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA	$31.500.000
B. Valor Pago AUTORIZADO en este INFORME	$4.500.000
TOTAL, PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)	$36.000.000
SALDO POR PAGAR	$6.750.000

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

Evidencias, registros fotográficos, registros de atención, actas.
Soporte de pago a la seguridad social.
Factura legal o formato equivalente.
Paz y salvo municipal.
Registro Único Tributario – Rut.

Para constancia, se firma en la fecha 19/11/2025 en el Municipio de San Vicente Ferrer.

JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS
Supervisor del contrato

Mario Andrés Zuluaga Gil
Contratista

ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA 001 AL CONTRATO No. CD-C-PS-SSP-110-2025

San Vicente Ferrer, 14 de noviembre de 2025

CONTRATISTA:	MARIO ANDRÉS ZULUAGA GIL
CÉDULA:	1.041.326.412-1
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como médico veterinario para la atención veterinaria en el albergue municipal, atención de fauna en estado de vulnerabilidad, en estado de abandono, maltrato y desprotección en el municipio de San Vicente Ferrer.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del contrato será la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($36.000.000)**, incluidos IVA y demás impuestos y retenciones a que haya lugar.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO (8) MESES, contados a partir de la fecha de inicio del contrato en el SECOP II.
FECHA DE INICIO:	San Vicente Ferrer - Antioquia, 15 de marzo de 2025.
PRORROGA 1:	Ampliar el término de ejecución del objeto contractual en **UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS** más, sumados al plazo inicialmente pactado, con nueva fecha de terminación el 30 de diciembre de 2025.
ADICIÓN 1:	Adicionar recursos por valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($6.750.000)**

Entre los suscritos, a saber, **JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS**, identificado con cédula de ciudadanía número 70.289.319 , actuando en calidad de Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente del MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER - ANTIOQUIA, nombrado mediante **Decreto número 005** del 02 de enero de 2024, en uso de las atribuciones conferidas por el **DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 026 del 31 de enero de 2024** "*por el cual se delegan unas funciones y competencias del Alcalde Municipal en materia contractual, planes de mejoramiento y otros asuntos en los servidores públicos del nivel directivo y se dictan otras disposiciones*", quien en adelante se denominará CONTRATANTE; y **MARIO ANDRÉS ZULUAGA GIL**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.041.326.412 de San Vicente - Antioquia, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, partes en el contrato

de la referencia, se ha acordado realizar adición y prórroga del mismo, previas las siguientes consideraciones:

1- Que entre las partes previamente identificadas, se celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **CD-C-PS-SSP-110-2025**, con fecha del 15 de marzo de 2025, en el cual se estableció como objeto la "Prestación de servicios profesionales como médico veterinario para la atención veterinaria en el albergue municipal, atención de fauna en estado de vulnerabilidad, en estado de abandono, maltrato y desprotección en el municipio de San Vicente Ferrer."

2- Que la Administración Municipal de San Vicente Ferrer justificó la necesidad de prorrogar el contrato con el fin de asegurar la atención medica veterinaria y bienestar animal dirigida a la fauna en estado de vulnerabilidad y dar cumplimiento a la Ordenanza 061 del 19 de diciembre de 2014, por medio de la cual se crean, establecen y puntualizan los lineamientos de la política pública encaminada a la protección y el bienestar de los animales en el departamento de Antioquia y metas del plan de desarrollo municipal.

3- Que, de acuerdo con lo anterior, las partes proceden a modificar y prorrogar el contrato **CD-C-PS-SSP-110-2025,** en los siguientes términos:

PRIMERO: ADICIONAR el valor del contrato en la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($6.750.000)**, incluidos IVA y demás impuestos a que haya lugar, generando modificación a la cláusula CUARTA del contrato, la cual quedará así:

"*VALOR: El valor del presente contrato será la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L* ($42.750.000)*, incluidos impuestos y demás deducciones a que haya lugar.*"

SEGUNDO: PRORROGAR el plazo del contrato en **UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS**, generando modificación a la cláusula OCTAVA del contrato, la cual quedará así:

"PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL CONTRATISTA se obliga a cumplir a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE, el objeto contractual, es de OCHO (8) MESES, contados a partir de la fecha de inicio del contrato en el SECOP II y UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS más, es decir hasta el 30/12/2025.

ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA 001 AL CONTRATO No. CD-C-PS-SSP-104-2025

TERCERA: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS: Las demás Cláusulas y estipulaciones contenidas en el **CONTRATO No. CD-C-PS-SSP-110-2025,** continúan vigentes en lo que no resulten contrarias a la presente ADICIÓN No 001.

CUARTA: DOCUMENTOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN forman parte integrante de la presente adición los siguientes documentos: a) Justificación, b) Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 01270 del 12/11/2025, c) Registro Presupuestal, D) Demás documentos que se llegaren a anexar a la presente modificación.

En todo lo demás, la prórroga queda sometida a las cláusulas establecidas en el contrato inicial.

Para constancia, firman las partes al 14 de noviembre de 2025

JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS
Secretario de Servicios Públicos y M A.

MARIO ANDRÉS ZULUAGA GIL
Contratista

Elaboró y aprobó: Juan Esteban Quintero Galvis
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente

FIRMA EN ORIGINALES
Revisó: Julián David Vanegas Cardona
Asesor Jurídico externo - Contratista

Archivar en la serie Documental 160.10.15 Procesos Contractuales Directos CD-C-PS-SSP-104-2025 MARIO ANDRÉS ZULUAGA GIL

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER
Nit: 890.982.506

Código: F-SP-001
Versón: 00
Fecha: 30-12-2005

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 01270

Fecha de Expedición: 12/11/2025

Documento de Identidad:	890.982.506
Nombre:	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2025 de la MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los Rubros Presupuestales:

0EE07BF19950A4B8D09A282D9003A3C2

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**6.750.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	6.750.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	6.750.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740066	Implementacion de acciones de bienestar animal en el Municipio de San Vicente Ferrer	6.750.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	6.750.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4501061	Servicio de atencion integral a la fauna	6.750.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	6.750.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	6.750.000,00

Valor en letras:
SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la Disponibilidad

ADICION AL CONTRATO CD-C-PS-SSP-110-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO DEL ALBERGUE MUNICIPAL,ATENCION A LA FAUNA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD,EN ESTADO DE ABANDONO,MALTRATO Y DESPROTECCION.

Adicion Veterinario

FIRMA AUTORIZADA

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 03384

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
01270	12/11/2025

Fecha de Expedición: 14/11/2025

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2025, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Documento de Identidad:	1.041.326.412
Nombre:	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL

25941D6B3316F95E7D9BDB2A049F7ABE

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**6.750.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	6.750.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	6.750.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740066	Implementacion de acciones de bienestar animal en el Municipio de San Vicente Ferrer	6.750.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	6.750.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4501061	Servicio de atencion integral a la fauna	6.750.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	6.750.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	6.750.000,00

Valor en letras:

SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA 001 AL CONTRATO No. CD-C-PS-SSP-104-2025 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO DEL ALBERGUE MUNICIPAL,ATENCION A LA FAUNA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD,EN ESTADO DE ABANDONO,MALTRATO Y DESPROTECCION.

FIRMA AUTORIZADA

CUENTA DE COBRO N°. 008-2025 del CD-C-PS-SSP-110-2025.

FECHA: 19 de noviembre de 2025. **CONTRATO No.** CD-C-PS-SSP-110-2025 **CONTRATISTA**: Mario Andrés Zuluaga Gil **NOMBRE**: Mario Andrés Zuluaga Gil **IDENTIFICACIÓN:** 1.041.326.412 **TELEFONO:** 3148302216 **CUENTA BANCARIA:** 00460825733 Ahorros Bancolombia
CONTRATANTE: MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER IDENTIFICACIÓN: NIT 890.982.506-7

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
Prestación de servicios profesionales como médico veterinario para la atención veterinaria en el albergue municipal, atención de fauna en estado de vulnerabilidad, en estado de abandono, maltrato y desprotección en el municipio de San Vicente Ferrer.	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **$4.500.000**

Periodo comprendido entre el 15/10/2025 al 14/11/2025.

Favor consignar a la cuenta No. 00460825733 Ahorros Bancolombia, tal cual figura en el certificado bancario adjunto.

"Soy persona natural en ejercicio de una profesión liberal, mis ingresos son considerados como rentas de trabajo(arts. 103 y 330 del Estatuto Tributario) sometidos a retención en la fuente laboral del art 383, ya que no hevinculado 2 o más trabajadores para desarrollar mi actividad. Para el cálculo de la base de retención, tener en cuenta que el presente pago podría corresponder a más de un mes y por tanto la retención se aplica sobre"base mensualizada", es decir, promedio mes. La eventual retención que resultare se multiplica por los meses que están incluyendo en esta cuenta de cobro, siendo esta la retención total. (DR 099 DE 2013)".

Atentamente,

Mario Andrés Zuluaga Gil
1.041.326.412

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-08, 01:59:30 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 80954753 **Referencia pago(PIN)** 8909811036

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

Cliente:

PAGADA 2025-11-06

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL				
Documento	CC 1041326412	**Dirección**	CL 31 #29 - 10		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3148302216		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SAN VICENTE	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1041326412						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00	Residente		Exonerado	N	ZULUAGA GIL MARIO ANDRES	5674000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.800.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.800.000 | $ 288.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 1.800.000 | $ 225.000 | $ 0 | 14-25 | 1 | 0,522 % | $ 1.800.000 | $ 9.400 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141149551248

(415)7707212489984(8020) 000014114955124 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 1 3 2 6 4 1 2	1	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 1 3 2 6 4 1 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	San Vicente 6 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZULUAGA	GIL	MARIO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Vicente 6 7 4

41. Dirección principal: CL 30 29 10 AP 305 ED BOULEVAR EL PARQUE

42. Correo electrónico: mayitod_25@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 4 0 1 7	3 1 4 8 3 0 2 2 1 6	3 1 1 4 5 7 4 2 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 5 0 0	2 0 1 7 1 0 1 5	4 6 6 9	2 0 2 3 0 1 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZULUAGA GIL MARIO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141149551248

(415)7707212489984(8020) 000014114955124 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 1 3 2 6 4 1 2	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 0 6 2 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	6 7 4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
			0

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141149551248

(415)7707212489984(8020) 000014114955124 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 1 3 2 6 4 1 2	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: VETERINARIA ZULUAGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	San Vicente 6 7 4

165. Dirección: CL 30 29 10

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 1 6 1 2 3 9	2 0 2 4 0 3 0 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 4 8 3 0 2 2 1 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

San Vicente Ferrer, 18 de Junio de 2025

PAZ Y SALVO No.351

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y BIENES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

Certifica que MARIO ANDRES ZULUAGA GIL con identificación CC 1.041.326.412 encuentra a paz y salvo con el municipio San Vicente Ferrer por concepto de Impuestos Municipales, Vivienda y Valorización.

Este certificado es válido hasta el 31 de Diciembre de 2025.



Firma Autorizada

Powered by CamScanner

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SAN VIC
NIT: 890982506
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: MARIOZULUAGA-OP3863
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 16159235151

Fecha: 21-11-2025 **Hora:** 14:24:28
Fecha de Generación: 21-11-2025

Fecha de envío del pago: 21-11-2025
Fecha para Procesar el pago: 21-11-2025

Impreso por: DOLLY2427

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $4,230,000.00	**Valor Registros Procesados:** $4,230,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00460825733	Ahorros	1041326412	MARIO ANDRES ZULUA	4,230,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	21-11-2025

Alcaldía de San Vicente Ferrer

O-SSP-059-2025

San Vicente Ferrer, 11 de noviembre de 2025

Doctor
JUAN DAVID ZULUAGA ZALAZAR
ASEO GLOBAL COLOMBIA S.A.S E.S.P
Rionegro – Antioquia
gerencia@aseoglobal.com - directorrphs@aseoglobal.com

Asunto: Solicitud de apoyo para la Campaña de Recolección de envases y empaques de agroquímicos en zona rural.

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente en apoyo con la Corporación CAMPOLIMPIO se programó una Campaña de recolección de envases y empaques de agroquímicos que consta de 5 jornadas de recolección, partiendo desde el lunes 17 hasta el viernes 21 de noviembre, abarcando las 39 veredas del Municipio, en un horario a partir de las 8:00 a.m para cada jornada, la función de esta campaña es realizar el proceso de recolección de los residuos resultantes por parte de la disposición de la comunidad aledaña a cada ruta de recolección definida, evitando de esta manera en gran parte la afectación ambiental que puede surgir producto de la disposición inadecuada o la incineración de estos residuos sólidos peligrosos.

Con la finalidad de desarrollar de forma adecuada la campaña presente se nos hace necesario ***solicitar su apoyo con 20 almuerzos, 20 refrigerios e hidratación (4 almuerzos y 4 refrigerios, e hidratación por cada una de las 5 jornadas a desarrollar en cada día diferenciado).***

Agradecemos su atención a la presente y su compromiso por la adecuada gestión de los residuos en el Municipio, considerando que el apoyo a cada una de estas acciones es fundamental para velar por nuestro medioambiente.

Atentamente

JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS
Secretario De Servicios Públicos Y Medio Ambiente

Elaboró: Andrés Felipe Sánchez Agudelo
Contratista de apoyo PGIRS.

Revisó y aprobó: Juan Esteban Quintero Galvis
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente.